

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 2216

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Segundo** Festival de Literatura FILBA Nacional, realizado entre los días 21 y 24 de marzo de 2013, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Barchetta, Cuccovillo y Rasino.** (1.515-D.-2013.)

que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2013.

*Omar S. Barchetta. – Ricardo O. Cuccovillo.
– Élide E. Rasino.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barchetta y Cuccovillo y de la señora diputada Rasino por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Festival de Literatura FILBA Nacional, realizado durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2013, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.
– Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del II Festival de Literatura FILBA Nacional,

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barchetta y Cuccovillo y de la señora diputada Rasino por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Festival de Literatura FILBA Nacional, realizado durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2013, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que durante estos cuatro días los asistentes al evento pudieron disfrutar de 26 actividades que se desarrollaron en diferentes escenarios de la ciudad. En efecto, talleres de narrativa, composición musical, dramaturgia o de lectura de poesía, paneles, entrevistas, proyección de películas, espectáculos musicales y muchas otras actividades permitieron al público adentrarse en las distintas manifestaciones culturales, que tuvieron entrada libre y gratuita. Cabe mencionar que el programa del evento fue definido por el equipo de producción de la Fundación FILBA y por un consejo asesor. En el mismo sentido, es de resaltar que en algunas poblaciones más pequeñas se realizaron actividades satelitales del programa central. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.